

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID AL DIA

La primera verbena

En esta villa, que fué corte de los milagros, y que hoy, sin fortuna, va adquiriendo la zozobra y la inquietud de las ciudades exaltadas...

Si. Por acuerdo de una llamada sociedad de feriantes madrileños, la ermita que con sus frescos inmortilizara Goya, ha quedado relegada a un segundo término...

Y en estos tiempos de irreligiosidad y de íntimo al pontífice, se le ha saacado de su retiro para hacer que en su nombre se inaugurara la temporada verbenera de Madrid...

Pues igual le pasa a las verbenas. Las noches de las verbenas han de ser cálidas, con mucha necesidad de horchata y de refrescos, con coches descubiertos y con abanicos...

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Libramientos para obras públicas El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, hizo ayer ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

En toda la provincia la tranquilidad es completa.

Esta mañana he recibido una cariñosa carta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, comunicándome que ha firmado las siguientes órdenes de pago con destino a obras públicas en la provincia de Córdoba:

Para el colector general del alcantarillado de la Ribera, de Córdoba, 50.38570 pesetas.

Para alcantarillado y pavimentación en Villa del Río, 11.09873 pesetas.

Para abastecimiento de aguas en Luque, 9.20643 pesetas.

Para evitar molestias a los turistas extranjeros

Atendiendo requerimientos del Patronato Nacional de Turismo, he adoptado energías medidas para evitar las molestias que los mendigos y los niños causan a los extranjeros que visitan nuestra ciudad.

Los guardias tienen ya órdenes terminantes para impedir que los niños asalten los automóviles. Procederán a la inmediata detención de aquéllos y yo impondré a sus padres multas de importancia, les cuales, en caso de insolvencia, se comutarán por arresto.

He interesado del delegado gubernativo en funciones de alcalde, que ordene a la guardia municipal que establezca una estrecha vigilancia en las calles céntricas, para evitar molestias a los extranjeros.

Conflicto resuelto

El delegado gubernativo don Eugenio Gavilán, que está realizando una gira por la zona socialista en la provincia, ha conseguido con gran acierto, solucionar un grave conflicto de trabajo que existía en Villafranca, mediante la firma por patronos y obreros de una fórmula que fué bien recibida por ambas partes y que garantiza el trabajo para unos treinta días.

Estoy realizando unas gestiones personales cerca de don José Castillejo, que posee varias fincas en el término de Hornachuelos, para que al igual que los demás patronos de dicho pueblo, dé inmediata ocupación al número de obreros que le han correspondido, en una distribución hecha en aquél Ayuntamiento para remediar el paro obrero.

Si el señor Castillejo se resiste al cumplimiento de la fórmula aprobada, procederé contra él con arreglo a las facultades que me concede la ley de orden público, pues yo no puedo permitir diferencias de trato entre unos y otros patronos.

El ensanche de Córdoba

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador civil la Comisión provincial de Sanidad local con objeto de estudiar el proyecto de ensanche y saneamiento de Córdoba, formulado por los arquitectos señores Azorín y Murga.

Obras literarias

RICARDO DE MONTIS y ROMERO NOTAS CORDOBESAS...POESIAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

PRECIO DE CADA TOMO: 5 PESETAS

Juan de Ega

(Prohibida la reproducción)

Una anciana arrollada y muerta por un camión

Comunican de Belmez que el camión de la matrícula de Córdoba número 4.408, conducido por Serafín Parrilla Morales, de 21 años, al tomar la curva para entrar en la calle de Fernán Galán, de dicho pueblo, por rotura de la ballesta de una rueda delantera, penetró en la acera y arrolló a Josefa Ballesteros, de 80 años, causándole graves lesiones.

Conducida la víctima a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Intento de agresión

La Guardia civil de Villaralto ha detenido a Manuel López Madueño, que intentó agredir con una navaja de grandes dimensiones a Demetrio García Rubio, por haberle reclamado este el pago de una deuda.

Desahucio de una finca

La Guardia civil de Ojuelos Alto desalojó de la finca "La Majona", propiedad de Antonio Montenegro, a un centenar de obreros yunteros, que la habían invadido con el propósito de labrarla, sin autorización de su dueño.

Los yunteros no ofrecieron resistencia a la fuerza pública.

Hurtos de aceitunas

La benemérita de Cañete de las Torres ha detenido a Manuel Plantón Castro y cuatro más, quienes en dos carros conducían 1.500 kilogramos de aceitunas hurtadas en la finca "Matarrredonda", de aquél término municipal.

En Aguilera la Guardia civil sorprendió a Demetrio Martínez Luque y diez más, conduciendo 1.000 kilos, por lo cual procedió a detenerlos, interviniéndoles el fruto.

Mariano Moya

Especialista ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS

DIABETES

Consulta de 2 a 4. Gondomar, 5 pral. Córdoba

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—María Montero Perras y Concepción Rodríguez Ronco.

Defunciones.—Carmen Moreno Castro, de 76 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Pedro Romero García.

Defunciones.—Juan Valera Avilés, de 45 años de edad y Felipa Diaz Expósito, de 32.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Desde Nueva Carteya

Nota de sociedad

En la parroquia de San Pedro contrajeron matrimonio, el día 14, la bella y simpática señorita Pepita Priego Cubero y el joven don Roberto Merino Oteros, perteneciente al Cuerpo de Carabineros.

Fueron apadrinados por don Juan José Fernández Flores y su señora doña Carmen Priego, hermanos de la novia.

Esta lucía elegante traje negro y el novio vestía de uniforme.

En los salones de la casa de don Saturnino Priego Polo, padre de la novia, fué espléndidamente obsequiada la comitiva, organizándose después un animado baile.

Felicitemos a los padres de los novios, buenos y antiguos amigos nuestros, don Saturnino Priego, industrial y labrador y don Práxedes Merino, depositario de los fondos municipales y a los novios deseamos que la intensa alegría de estos primeros días les perdure tanto como su existencia.

El Corresponsal

17 Marzo 1935.

MIGUEL GALAN

MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición, Diabetes

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5. Teléfono 2549. San Alvaro, 19

El decreto de convocatoria a elecciones municipales

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"La notoria anomalía en que se encuentran los Municipios españoles debida a múltiples causas que han dado por resultado la falta de renovación normal correspondiente a los meses de Noviembre de 1933 y 1935; la larga suspensión de funciones que ha pesado sobre los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril de 1931, y la necesidad de acudir con urgencia a remediar los males que todo ello supone, de una parte, y de otra el debido cumplimiento de las disposiciones de la ley municipal vigente, que mientras otra cosa no acuerden las Cortes en cuanto a su posible reforma es necesario entren en vigor, imponen al Gobierno la obligación de convocar por medio excepcional y extraordinario a elecciones para concejales, con el fin de renovar en su totalidad los actuales Ayuntamientos y proceder a la constitución de estos y de los Concejos abiertos con la máxima urgencia que permite la legislación aplicable, al carácter excepcional que revisten estas elecciones, explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella ley e igualmente la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos suspensos. (Ello, sin embargo, no puede implicar la alteración en el porvenir de aquéllas fechas y, por tanto, las futuras renovaciones seguirán las normas establecidas en la ley, sin otra modificación—producida por la especial condición de estas elecciones—que la prolongación durante unos meses del mandato de los que ahora resulten elegidos. El tiempo que transcurre desde el mes de Abril hasta el de Noviembre, para un efecto, y al primero de Enero del próximo año, para otros, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años a que se refiere el artículo 42 de la ley.

La ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque ello es, en términos normales, exigencia natural de un llamamiento general al efecto; por ello, y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que por modo excepcional, es tá justificado tener en cuenta las circunstancias singularísimas que concurren en Sevilla en las fechas fijadas para los otros Municipios españoles, y retrasar por tal motivo, sin daño para los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de regir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley municipal y de las leyes electorales de 1933 y 1907.

[Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar el siguiente decreto:]

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto. Por excepción, en las presentes elecciones se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Art. 2.º En cada Municipio se elegirá el número de concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la ley municipal.

El número de dichos concejales se señalará teniendo en cuenta el Censo de población de 1930. Al efecto, el ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Art. 3.º En la elección se utilizarán las listas del Censo electoral vigente de 1933.

Art. 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de votos sino las dos terceras partes del número de concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que imputarán a dichos dos tercios.

Art. 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46 relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser concejal.

Art. 6.º La elección se verificará el día 12 de Abril, y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente. Salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde las elecciones se efectuarán el día 3 de Mayo, y en su caso la segunda vuelta el día 17 del mismo mes.

Art. 7.º Los gobernadores civiles

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

LA MESA DEL CONGRESO COMPLIMENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE ACTAS. DES TITUCION DE DOS PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO DEL INSTITUTO DE OSUNA

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana a la Mesa interina de las Cortes, compuesta de su presidente señor Martínez Barrio, vicepresidentes señores Sánchez Albornoz y Rosado Gil, secretario don Dima Madariaga y el oficial mayor del Congreso señor Sanmartín.

En toda España reina tranquilidad

Esta tarde a primera hora recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Cremades, manifestándoles que el ministro se había retirado algo indispuerto.

Añadió que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa.

Acuerdos de la Comisión dictaminadora de Actas

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión dictaminadora de Actas, bajo la presidencia del señor Prieto.

Informaron ante la Comisión los señores Canalejas y Escalona, aquél reclamando su proclamación de diputado por las minorías en Alicante y el segundo en sentido contrario.

Después informaron los señores Bardají e Hidalgo acerca de las actas de Badajoz.

Así mismo informaron los señores Alonso Rodríguez y Benítez de Lugo sobre las actas de Santa Cruz de Tenerife.

El señor Alonso defendía el acta de un candidato comunista impugnándola el señor Benítez de Lugo. La Comisión acordó proclamar diputado al señor Bardají, rechazando las protestas del señor Hidalgo.

Se dictaminó después la validez de los puestos de minoría por Málaga, provincia, y Sevilla, provincia, tal y como fueron proclamados por la Junta provincial del Censo.

Los acuerdos fueron adoptados por unanimidad. Esta tarde volverá a reunirse la Comisión para continuar su labor.

El señor Prieto desmiente una información

El señor Prieto facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente nota: Un corresponsal de un periódico de Bilbao me atribuye cierta información de los Ayuntamientos y concejales cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras actuales como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Art. 12. El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes."

HACIENDA

Libramientos

Hoy, en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Don Aurelio Villalón Coello, don Francisco García Rejano y representantes de los Ayuntamientos de Puen Genil, La Victoria, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de balompié de ayer

Ayer, festividad de San José, se celebró en el Stadium América un partido de fútbol correspondiente a la Copa de España, entre los equipos Malacitano F. C. y Racing local. Ganaron los forasteros por cuatro goals a cero.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765

CORDOBA

TRIBUNALES

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Rafael Marín Fernández, contra acuerdos del Ayuntamiento de Córdoba de 30 de Diciembre de 1936, sobre ascenso del recurrente a auxiliar primero de las dependencias municipales y al percibo de quinquenios; y el interpuesto por don Guillermo Labrac Escudero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Lucena, fecha 25 de Enero de 1936, por el que denegó la petición del recurrente de ser incluido en el escalafón de funcionarios administrativos (grupo A).

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### APLAZAMIENTO DEL DEBATE ACERCA DEL ORDEN PUBLICO

Ayer, a primera hora de la tarde, llegó al Congreso el jefe del Gobierno, quien después de conferenciar con el director de Seguridad, pasó al despacho del presidente de la Cámara con quien estuvo conversando largo rato.

Después estuvo conferenciando con el señor Martínez Barrio el señor Gil Robles.

El jefe de la Ceda dijo a los periodistas que había sido llamado por el presidente de la Cámara para manifestarle que por hallarse enfermo el ministro de la Gobernación, el Gobierno le agradecería que aplazase la discusión de la proposición acerca del orden público, pues era conveniente que se encontrara en el salón el señor Salvador Carreras que tiene en su poder los datos necesarios para el debate.

Yo le he dicho —contestó el señor Gil Robles— que no tenía inconveniente en aplazar el debate por veinticuatro horas o por las que sean necesarias hasta que el ministro pueda asistir a la Cámara.

El conde de Romanones acudió también al Congreso para informarse si se iba a desarrollar el debate acerca del orden público y cuando se enteró de que se había aplazado, dijo:

—Pues es una lástima que se haya aplazado por que hay gran interés en conocer las declaraciones del Gobierno, ya que lo que diga tendrá extraordinaria importancia.

Terminó manifestando que tenía la impresión de que la proposición no se discutirá hasta el martes de la semana próxima.

La Ceda tropezaba con la dificultad de que no podría defender la proposición el señor Lucía por hallarse enfermo, pero ya había sido designado para sustituirlo el señor Vilalonga.

#### LA MINORIA SOCIALISTA

Ayer se reunió la minoría socialista y se ocupó de las protestas formuladas contra algunas actas.

Se aprobó el texto de la proposición de ley, que habrá de presentar a las Cortes, relativa al paro obrero.

#### PROBABLE CAMBIO DE CARTERAS MINISTERIALES

En los pasillos del Congreso se aseguraba que en el Consejo de ministros de hoy se acordará que pase la cartera de Gobernación el ministro de Trabajo y que el señor Salvador sustituya al señor Ramos en la que ahora desempeña.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y media.

Las tribunas están atestadas de público que, sin duda, no se ha enterado del aplazamiento del debate acerca del orden público.

El Banco azul aparece desierto. Se procede a la votación definitiva de numerosos diputados y se suspende la sesión para que la Comisión de actas emita nuevos dictámenes.

Se reanuda a las ocho y veinte, se da lectura a los dictámenes y el presidente fija el orden del día para la sesión de mañana.

El diputado comunista señor Díaz pregunta qué hay acerca de la proposición anunciada por la Ceda respecto a la situación de orden público.

El presidente le hace ver que reglamentariamente no tiene por qué contestar a la pregunta.

Agrega que las proposiciones se discuten de acuerdo con el Gobierno y como el ministro de la Gobernación está enfermo se ha aplazado

#### Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

### SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajal. Razón, Constitución, número 55.

la discusión de la referente al orden público hasta que se fije día para ello.

#### LA SALA SEXTA DEL SUPREMO NO ACCEDE A LA PETICION DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Ayer se reunió la Sala Sexta del Tribunal Supremo para estudiar el escrito del general López Ochoa solicitando que le aplicara la amnistía.

La Sala acordó no haber lugar a acceder a dicha petición, ya que por tratarse de un delito que no es político ni social, no puede corresponder al señor López Ochoa los beneficios de la amnistía.

#### LAS ACTAS DE DON MELQUIADES ALVAREZ, BOUZA Y ALVAR GONZALEZ

La ponencia de diputados designada para estudiar las actas de Asturias ha dictaminado en el sentido de que debe declararse sin derecho al acta a don Melquiades Alvarez y a los señores Bouza y Alvar González, debiendo ser proclamados en su lugar don Manuel Pedregal y el señor Alvarez Valdés, demócratas y don Bernardo Aza, de la Ceda.

Esta propuesta será examinada por la Comisión de Actas.

#### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, una vez terminada la sesión de Cortes.

Un reporter le preguntó si la proposición de la Ceda se discutiría el martes y contestó que calculaba que sí, ya que probablemente hasta ese día no habrá sesión en la próxima semana porque en régimen normal y sin acuerdo en contra, la Cámara no debe reunirse los sábados ni los lunes.

#### EL ACTA DEL SEÑOR ESTEVANEZ

La Comisión de actas ha propuesto la anulación del acta del señor Estevanez, elegido por Burgos, por estimarlo incluido en un caso de incapacidad ya que al presentarse con dictado ostentaba la presidencia de la Federación provincial de Agricultores.

#### CORRIDAS DE TOROS SUPENDIDAS

A causa del mal tiempo se suspendió la novillada que estaba anunciada para ayer en Madrid.

Por el mismo motivo hubo también que suspender en Valencia la tercera corrida fallera.

### Provincias

#### SEVILLA TRES PISTOLEROS INTENTAN ASALTAR LA CARCEL DE LORA DEL RIO Y MATAN A DOS VIGILANTES DE PRISIONES

Sevilla. Se reciben noticias de Lora del Río, dando cuenta de un suceso desarrollado en aquella población y que todavía está bastante confuso.

Según parece tres sujetos armados de pistolas intentaron asaltar la cárcel y entablaron un tiroteo con los vigilantes del establecimiento matando a dos de ellos.

Las víctimas son don Abelardo García y don Silvestre Mateo García.

El jefe de la prisión don Justo Roldán forcejeó con uno de los pistoleros, consiguiendo desarmarlo.

La pistola que le quitó era ametralladora.

Aprovechando la confusión que se produjo en los primeros momentos, los criminales consiguieron huir.

#### BILBAO IMPORTANTES ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Bilbao. La Agrupación socialista de Gallarta, una de las más antiguas del mencionado partido obrerista, ha celebrado una asamblea extraordinaria, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que el Congreso del partido socialista se celebre en Sama de Langreo.

Que la minoría parlamentaria pida la confección de una ley de asistencia social para evitar que muchos obreros, al cumplir los sesenta años, tengan que vivir de la caridad pública.

Ver con disgusto la actuación de

la Agrupación socialista madrileña ante algunas amenazas que implican una indisciplina.

Que el Congreso del partido acuerde la fusión de los partidos socialista y comunista para luchar contra el fascio.

Que el Congreso faculte a la minoría socialista para pedir el Poder con el fin de formar un Gobierno integrado por socialistas, comunistas, sindicalistas y republicanos, con poderes especiales para defender a la República.

#### IMPOSICION DE MULTAS

Bilbao. El gobernador ha impuesto multas de mil pesetas a doce individuos que iban dando escolta a los vendedores del semanario fascista "Arriba".

También ha multado con dos mil pesetas a cuatro directivos de Falange Española por haber dirigido cartas con sellos de F. E. a destacados elementos de la localidad.

#### HALLAZGO DE OCHO BOMBAS. LA REPRESION DE OCTUBRE

Bilbao. En los alrededores de San turce un guardia municipal halló ocho bombas que estaban ocultas en un zarzal.

—Ha llegado el juzgado que entiende en la causa por la represión del movimiento revolucionario de Octubre, con el fin de practicar algunas diligencias.

#### SAN SEBASTIAN TRAGICO ACCIDENTE

San Sebastián. Cuando el contrabandista don Brígido Caballero visitaba una obra de construcción del Paseo de los Franceses, tropezó con un alambre y cayó desde una altura de cuatro metros, resultando gravísimamente lesionado.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde a poco dejó de existir.

### Extranjero

## La situación internacional

### EL CRITERIO SOSTENIDO POR LOS DELEGADOS ALEMANES

Londres. Después del acuerdo del Consejo de la Sociedad de Naciones reconociendo la violación por parte de Alemania del Tratado de Versalles y del Pacto de Locarno, se verificará una nueva reunión para determinar el procedimiento que debe seguirse.

Los delegados alemanes han sostenido el criterio de que Alemania se ha visto obligada a reconstruir la soberanía de su territorio y han hecho constar que si el Consejo de la Sociedad de Naciones hubiese tenido tiempo para examinar los argumentos del Gobierno de su país, el resultado de las deliberaciones hubiera sido diferente.

#### LAS REUNIONES DE LOS DELEGADOS DE LAS POTENCIAS FIRMANTES DEL PACTO DE LOCARNO

Londres. En el Consejo de ministros el señor Eden dió cuenta del resultado de las conversaciones entre los representantes de los países firmantes del Pacto de Locarno.

La impresión que se tiene en los círculos diplomáticos respecto a la solución que se dará al problema, es bastante optimista.

Los delegados de las potencias firmantes del Pacto de Locarno han facilitado una nota, diciendo que en las conferencias últimamente celebradas se han obtenido progresos muy notables.

Las delegaciones están elaborando un texto que será sometido al estudio de sus respectivos Gobiernos para que lo estudien y formulen las apreciaciones que estimen convenientes.

Los periódicos, en general, señalan la satisfactoria impresión que han producido las declaraciones de los delegados alemanes, quienes hicieron un llamamiento para la paz mundial.

#### DON AUGUSTO BARCIA, REGRESA A ESPAÑA

Londres. El ministro de Estado de España estuvo en Palacio cumplimentando al rey Eduardo VIII.

El señor Barcia saldrá hoy para París y en el sudexpreso del sábado regresará a España.

#### UN DISCURSO DEL ADJUNTO DE HITLER

Trier (Alemania). El señor Rudolf Hesse, adjunto de Hitler, ha pronunciado un importante discurso.

En primer término hizo resaltar que el pueblo alemán está absolutamente identificado con el "fuhrer" que ha sabido mantener el prestigio de Alemania y salvarla del pelibro del bolchevismo.

Francia —agregó— ha olvidado las promesas que hizo respecto al desarme.

¿Es que Francia cree que la historia no considerará el pacto franco soviético como una violación del Tratado de Locarno? ¿Es que Francia no olvidó el Tratado cuando ocupó la zona desmilitarizada de Saboya, en 1923, ante cuyo hecho protestó el Consejo Federal Soviético?

En cuanto a la ocupación de la zona rhenana, el derecho está de nuestra parte.

Si Francia quiere de verdad la paz aceptará estrechar la mano que Hitler tiende a Europa, sin desconfianza alguna.

El 29 de Marzo los alemanes cumplieron con nuestro deber ratificando al "fuhrer" la confianza de nuestra lealtad para que pueda luchar en nombre de Alemania por que esta sea respetada y tenga iguales derechos que los demás países.

Terminó diciendo que cada voto representará un paso en favor de la paz europea.

#### J. PEREZ MATA Especialista

**Matriz y Partos**  
Diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
San Felipe, núm. 9.  
Teléfono 2398. Córdoba

### Tres fascistas agredidos

Anoche a las nueve, fueron agredidos en la calle del Cardenal González, por un grupo de veinticinco individuos que se suponen sean socialistas, los fascistas Luis Velasco Moreno, de 29 años, Antonio Alcaraz Merino, de 17 y Rafael Díaz Sánchez, de 20, los cuales resultaron lesionados, siendo trasladados a la Casa de Socorro, donde recibieron asistencia facultativa.

Se le apreció a Luis Velasco dos heridas contusas en el paretal izquierdo y contusiones en el hombro y mano del mismo lado, de pronóstico reservado; a Antonio Alcaraz, una herida contusa en la región frontal y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, leves y a Rafael Díaz, contusiones en el paretal derecho y en la mano izquierda, también leves.

Después de curados pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado. Los agresores no fueron detenidos.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

¿DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTIJO? Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.



Es su sangre la que hay que cuidar

- Eczema
- Acné
- Herpes
- Erupciones
- Granos
- Forúnculos
- Diviesos
- Urticaria

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas. Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación. Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el **artritis** con su terrible cortejo de **arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago**, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.**

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cutáneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

**El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.**

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus **Sales Halógenas de Magnesio**, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

**CARTAS DE GRATITUD**

**Lupus rebelde curado.**

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrasidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO  
s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

**Úlcera varicosa desaparecida.**

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO  
Cascante (Navarra), España.

# DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 '25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7.80 (timbre aparte).

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

XXIX Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## DON MANUEL MORENO MADRID

Que falleció el día 21 de Marzo de 1907, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Las misas que se digan mañana, a las siete y media y ocho, en la parroquia de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus afligidos hijos don Ricardo y don Manuel Moreno Mondéjar, nietos, sobrinos y demás familia, suplican a los fieles que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado.

